

SESIÓN ORDINARIA.
ACTA No. 32 –CM- GADMQ-2019.

SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN QUINSALOMA.

En el cantón Quinsaloma, provincia de Los Ríos, a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve, a las diez horas, en la sala de sesiones del GAD Municipal, con la presencia del Sr. Freddy Buenaño Murillo, Alcalde de Quinsaloma, los señores Concejales que integran el Concejo Municipal, el Ab. Carlos Espinoza Rosero, Procurador Síndico; quienes estuvieron presentes en la sesión y actuando en calidad de Secretaria de la Municipalidad, la Ab. Gabriela Cedeno Zambrano, y en amparo de lo que señala el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) se da inicio a la Sesión Ordinaria convocada para la presente fecha. En este estado interviene; **EL SEÑOR ALCALDE** quien expresa: Buenos días con todos los señores concejales, y demás presentes, señorita Secretaria constate el quórum.- **La Secretaria:** “Señor Alcalde, señores concejales, Procurador Síndico, buenas tardes. Se procede a constatar el quórum; Concejales: Sr. Manolo García, presente; Sr. Edgar Garófalo, presente; Sr. Kerwin Tapia, presente; Sr. Darwin Urbano, presente; Sr. Luis Uribe, presente; señor Alcalde existe el quórum necesario para instalar la sesión.- **SEÑOR ALCALDE:** “El orden del día señorita Secretaria”.- **La Secretaria:** 1.- Conocer y aprobar el acta anterior. 2.- Informe de las actividades realizadas por el señor Alcalde y los señores concejales en el transcurso de la semana. 3.- Aprobar en segundo y definitivo debate la Ordenanza de erradicación de la violencia contra la mujer. 4.- Conocer y aprobar en primer debate la Ordenanza reformativa a la ordenanza sustitutiva a la ordenanza que regula el servicio de cementerio en el cantón Quinsaloma. 5.- Conocer la propuesta de fijación de sueldos y salarios que deben percibir las personas que laboran en el Cuerpo de Bomberos del cantón Quinsaloma para el periodo 2020. 6.- Conocer y aprobar en primer debate la Ordenanza que regula la formación de los catastros prediales urbanos y rurales, la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos y rurales para el bienio 2020-2021. **EL SEÑOR ALCALDE:** En base al art. 318 del COOTAD, mociono agregar dos puntos al orden del día; Conocer la propuesta de fijación de sueldos y salarios que deben percibir las personas que laboran en el Cuerpo de Bomberos del cantón Quinsaloma para el periodo 2020. Y, conocer y aprobar en primer debate la Ordenanza que regula la formación de los catastros prediales urbanos y rurales, la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos y rurales para el bienio 2020-2021. **SEÑOR CONCEJAL MANOLO GARCIA:** Apoyo la moción presentada por el señor Alcalde. **La Secretaria:** “Se somete a votación la moción de agregar dos puntos al orden del día, presentada por el señor Alcalde”.-

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
Sr. Manolo García.	✓			
Sr. Edgar Garofalo.	✓			

Ing. Kerwin Tapia.	✓			
Sr. Darwin Urbano.	✓			
Msc. Luis Uribe.	✓			
Sr. Freddy Buenaño.	✓			

La Secretaria manifiesta: “Señor Alcalde, por UNANIMIDAD con seis (6) votos a favor, queda aprobado agregar dos puntos al orden del día”. **SEÑOR CONCEJAL KERWIN TAPIA:** Moción aprobar el orden del día con los puntos agregados. **SEÑOR CONCEJAL DARWIN URBANO:** Apoyo la moción presentada por mi compañero concejal Kerwin Tapia. **La Secretaria:** “Se somete a votación la moción presentada por el señor concejal Kerwin Tapia”.-

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
Sr. Manolo García.	✓			
Sr. Edgar Garofalo.	✓			
Ing. Kerwin Tapia.	✓			
Sr. Darwin Urbano.	✓			
Msc. Luis Uribe.	✓			
Sr. Freddy Buenaño.	✓			

La Secretaria manifiesta: “Señor Alcalde, por UNANIMIDAD con seis (6) votos a favor, queda aprobado el orden del día con los puntos agregados”. **PRIMER PUNTO.-** Conocer y aprobar el acta anterior. **SEÑOR CONCEJAL MANOLO GARCIA:** Con el saludo cordial, moción aprobar el acta anterior No 31. **SEÑOR CONCEJAL KERWIN TAPIA:** Apoyo la moción de mi compañero concejal Manolo García. **La Secretaria:** “Se somete a votación la moción presentada por el señor concejal Manolo García”.-

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
Sr. Manolo García.	✓			
Sr. Edgar Garófalo.	✓			
Ing. Kerwin Tapia.	✓			
Sr. Darwin Urbano.	✓			
Msc. Luis Uribe.	✓			
Sr. Freddy Buenaño.	✓			

La Secretaria manifiesta: “Señor Alcalde, por UNANIMIDAD con seis (6) votos a favor, queda aprobada el acta No 30”. **SEGUNDO PUNTO:** Informe de las actividades realizadas por el señor Alcalde y los señores concejales en el transcurso de la semana. **SEÑOR ALCALDE:** Buenos días con todos, se siente la crisis económica en el país, aun no llega la otra mitad de la asignación del Estado del mes de noviembre, pero al menos los sueldos y salarios los tenemos cubiertos, ya estamos haciendo a velocidad el tema del PDyOT, que ya estaría para el mes de enero, hemos logrado el objetivo de la fundas de caramelo para los niños, agradecer a todos los compañeros que laboran en el GAD por esa gran actitud y apoyo. De alguna u otra manera hemos salido de los eventos de la mejor manera, para mi es grato el compromiso de todos los compañeros, porque no hemos tenido para realizar obras de inversión pero se ha suplido con el manejo y arreglo de los caminos vecinales, el

tema de las fiestas también la gente reconoció que estuvieron muy bonitas, eso nos ayuda a parar los malos comentarios. Por otro lado, de una multa adquirida por la administración anterior con el MAE, se hizo un convenio de pago, para realizar en tres pagos y ya realizamos el pago de la primer cuota y me toco viajar a Quito para firmar con el Financiero de MAE, y de casualidad me encontré con el gobernador, y conversamos sobre las personas que tienen insuficiencia renal, cada vez incrementan más las personas que sufren esta enfermedad, y el gobernador me comento que privadamente están haciendo clínicas para diálisis, que el gobierno ha sabido pagar un rubro económico por cada persona que se dializa, yo me acorde de que el Gobierno siempre esta promulgando el tema de la alianza pública – privada, le dije al gobernador que nosotros tenemos un terreno, y que la idea era realizar un tipo de concesión por una cantidad de años, si ellos realizaban la infraestructura, yo le manifesté que de las ciudades cerca se podrían venir a hacer atender aquí, y les digo a ustedes que si conocen a personas que se dialicen para hacer un censo y un banco de datos, y si viene un inversionista decirle que aquí hay algunas personas que requieren del servicio, y el Estado designaría un valor por cada diálisis que se realicen las personas. Quiero comunicarles que la administradora del cementerio me comentó que ya solo quedan tres bóvedas, y necesitamos en enero construir más bóvedas. El tema del dragado en Isla de Barbones y Estero de Damas, de las dos excavadoras solo una está trabajando bien, pero igual se está realizando el trabajo allá, ese es mi informe, muchas gracias. **SEÑOR CONCEJAL LUIS URIBE:** Buenos días con todos los presentes, continuamos cada uno de los concejales haciendo nuestro trabajo exhaustivo, lo hemos asumido con total responsabilidad, es importante mencionar que el Gobierno de Japón, a través de su embajada otorga recursos no reembolsables para proyectos de inversión pública que vaya en beneficio de las comunidades, en ese contexto se ha emprendido una gestión y nos han enviado de parte de la embajada una documentación, los formatos, los términos de referencia y las matrices para llenar, había conversado con el Ing. Carrión y el Arq. Alcivar, y me gustó la actitud de ellos, quienes me dijeron que nos ayudarían con mucho gusto. El Arq. Ricardo Guamán, una persona con mucha experiencia, ha sido técnico en varios GADs, y le dije que nos ayude con alguna observación para el tema de los proyectos, y él me manifiesta que los estudios, que son las consultorías, no nos costarían nada si se logra aprobar la documentación, pero con la finalidad de que le otorguemos a ellos la contratación de los costos, es favorable porque nuestros técnicos están ocupados y el Municipio es pequeño y no tienen otros asistentes técnicos para poder suplir, conversamos con el señor Alcalde, y el señor Alcalde consiente de la situación de los compañeros técnicos, porque la obra estaba prevista para que se hagan los estudios aquí y en participación directa, pero analizando cuanto pedían en Montecristi, en los pozos profundos, acá los señores dicen que pueden cobrar \$ 1.200,00 dólares por vivienda, el Ing. Bonilla ya fue a cuatro recintos, adicionalmente el señor Alcalde ya envió un listado a los técnicos de SENAGUA, para que se consideren los estudios en el sector rural, se escogió a tres recintos, para poder completar 25 casitas en cada recinto, los compañeros están bastante comprometidos en hacer los estudios, y si le pido señor Alcalde, que cuando estén los estudios, ahí si le pido que disponga a las Autoridades, porque hay que cumplir con una información financiera del municipio, hacer una gestión en SENAGUA, que son trámites administrativos que tenemos que completar y esperamos que lo más pronto posible se complete toda la información técnica y

administrativa para ir a la embajada y aprobar esta agrupación de documentación y luego la parte contractual que es la firma del señor Alcalde y la ejecución de la obra, Dios mediante en cuatro meses está prevista la ejecución de la obra. **SEÑOR CONCEJAL DARWIN URBANO:** Buenos días con todos, como todos lo saben, estamos trabajando en unión por el bien del cantón, felicidades compañero Luis, por todas las gestiones que viene realizando, pedir mil disculpas porque tuve un percance y no pude estar cien por ciento aquí ayudando, pero sabemos que todo lo que hacemos, se hace en un solo puño, muchas gracias. **SEÑOR CONCEJAL EDGAR GAROFALO:** Con el saludo cordial a todos los presentes, decirles que las actividades que se han venido realizando, se hacen acorde a la planificación para fin de año, estamos trabajando de acuerdo entre todos, habíamos visto el incentivo económico para cada una de las personas que construyen y se esmeran por hacer este tipo de trabajo de monigotes, se había buscado valores, se había trabajado en el tema de la entrega de caramelo por sectores, como se ha venido haciendo en el transcurso de la semana, todas las actividades que se vienen recorriendo, he tenido la oportunidad de conversar con el Psic. Daniel Duarte, sobre la visita que tuvimos en la ciudad de Quito y me dice que el también ha pedido que se haga la ampliación de la atención del Subcentro de Salud, yo creo que si será viable la visita del Ministerio de Salud, porque se está pidiendo que se atienda las 24 horas y sábados y domingos, donde vamos a tener la atención al público de todos los días, pero me decía que si el municipio podía intervenir con cinco mil dólares, porque hay una ambulancia que esta lista para hacer unos pequeños reajustes, y realizar una acta de compromiso, donde esa ambulancia pase a ser del municipio para poder realizar la inversión, muchas gracias. **SEÑOR CONCEJAL KERWIN TAPIA:** Buenos días con todos los presentes, esta semana cada compañero ha desempeñado trabajos diferentes, yo estuve conversando con el jefe del equipo caminero, don Chelo Mercado, les doy a conocer que ya se acabo la mina del puente, ya no hay lastre, se traspaso a la propiedad del señor Chalo, también se agotaron las posibilidades por esa parte, ahora estamos sacando por las propiedades de Napo Zapata y Napo Jimenez, y también están próximas a terminarse, prácticamente en la parte sur estaríamos sin material, estamos viendo la posibilidad de sacar lastre hasta que nos llegue el invierno, del sector del Mamey, y abría que hacer algunos arreglos porque no está fácil la sacada, y así tener lastre para solventar las necesidades de algunos sectores, también estamos cumpliendo con uno de los pedidos que nos hizo la presidenta del sector El Achiote, y se lo realizo antes de las festividades del sector, en esa parte se está trabajando para poder ayudar. Se está previsto concluir con uno de los proyectos que se generalizó, desde Estero de Damas en la parte última de la salida a Loma de Coco no se concluyó, eso está de concluir para ya salir de esos sectores y prácticamente estaríamos cerrando la zona sur, muchas gracias. **SEÑOR CONCEJAL MANOLO GARCIA:** Buenos días con todos los presentes, agradecer a todos los compañeros por las actividades que vienen realizando, quiero agradecer al Alcalde por la confianza que nos ha dado, y decirle a los compañeros que debemos seguir adelante, sabemos las crisis por la que estamos pasando, se que en este momento no tenemos los recursos necesarios para las obras que fuimos a pedir a Quito, pero debemos seguir tocando puertas hasta lograr el objetivo, se está organizando la entrega de caramelitos para todos los niños del cantón, quiero felicitar a todos por la gestión y seguir trabajando en un solo puño. **TERCER PUNTO:** Aprobar en segundo y definitivo debate la Ordenanza de erradicación de la violencia contra la mujer.

SEÑOR CONCEJAL EDGAR GAROFALO: Luego de que la ordenanza fue tratada, observada y analizada por la comisión de legislación, mociono aprobar en segundo y definitivo debate la Ordenanza de erradicación de la violencia contra la mujer. **SEÑOR CONCEJAL MANOLO GARCIA:** Apoyo la moción de mi compañero concejal Edgar Garófalo. **La Secretaria:** “Se somete a votación la moción presentada por el señor concejal Edgar Garófalo”.-

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
Sr. Manolo García.	✓			
Sr. Edgar Garófalo.	✓			
Ing. Kerwin Tapia.	✓			
Sr. Darwin Urbano.	✓			
Msc. Luis Uribe.	✓			
Sr. Freddy Buenaño.	✓			

La Secretaria manifiesta: “Señor Alcalde, por UNANIMIDAD con seis (6) votos a favor, el concejo en pleno resuelve; “aprobar en segundo y definitivo debate la Ordenanza de erradicación de la violencia contra la mujer”. **CUARTO PUNTO:** Conocer y aprobar en primer debate la Ordenanza reformatoria a la ordenanza que regula el servicio de cementerio en el cantón Quinsaloma. **SEÑOR CONCEJAL LUIS URIBE:** mociono aprobar en primer debate la Ordenanza reformatoria a la ordenanza que regula el servicio de cementerio en el cantón Quinsaloma y que pase a la comisión de legislación para ser analizada. **SEÑOR CONCEJAL EDGAR GAROFALO:** Apoyo la moción de mi compañero concejal Luis Uribe. **La Secretaria:** “Se somete a votación la moción presentada por el señor concejal Luis Uribe”.-

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
Sr. Manolo García.	✓			
Sr. Edgar Garófalo.	✓			
Ing. Kerwin Tapia.	✓			
Sr. Darwin Urbano.	✓			
Msc. Luis Uribe.	✓			
Sr. Freddy Buenaño.	✓			

La Secretaria manifiesta: “Señor Alcalde, por UNANIMIDAD con seis (6) votos a favor, el concejo en pleno resuelve; “aprobar en primer debate la Ordenanza reformatoria a la ordenanza que regula el servicio de cementerio en el cantón Quinsaloma”. **QUINTO PUNTO:** Conocer la propuesta de fijación de sueldos y salarios que deben percibir las personas que laboran en el Cuerpo de Bomberos del cantón Quinsaloma para el periodo 2020. **CONTADOR DEL CUERPO DE BOMBEROS:** El cuerpo de bomberos tiene actualmente tres ingresos, son ingresos que cobramos por permisos, ingresos por CNEL, y las contribuciones que se realizan, como son las patentes municipales, son ingresos que determinan los artículos 32 y 35 De la Ley contra incendios, de todos los ingresos el 70 % son ingresos que vienen de CNEL, de las planillas, ellos nos hacen firmar todos los años un convenio, en el que solo el 30% es para pagar sueldos, un 10% para pagar seguros, otro 50% para equipamiento, y 10% para capacitaciones, ellos nos dicen que de lo que nos dan a nosotros no puede

existir un excedente en el porcentaje limite que ellos nos determinan, pero actualmente si existe un excedente en el porcentaje de pago de sueldos por un 63% del presupuesto, por lo tanto en sus manos se les entregó dos tablas en donde se encuentra el porcentaje actual que existe un excedente en el pago de sueldos con un 63% de los ingresos y el porcentaje que se estima para el pago de sueldos del año 2020 que baja a un 54% y se estaría llegando casi al rango establecido, que es el 50% de los ingresos del cuerpo de bomberos. **SEÑOR CONCEJAL EDGAR GAROFALO:** Moción dar por conocida la propuesta de fijación de sueldos y salarios que deben percibir las personas que laboran en el Cuerpo de Bomberos del cantón Quinsaloma para el periodo 2020. **SEÑOR CONCEJAL LUIS URIBE:** Apoyo la moción de mi compañero concejal Edgar Garófalo. **La Secretaria:** “Se somete a votación la moción presentada por el señor concejal Luis Uribe”.-

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
Sr. Manolo García.	✓			
Sr. Edgar Garófalo.	✓			
Ing. Kerwin Tapia.	✓			
Sr. Darwin Urbano.	✓			
Msc. Luis Uribe.	✓			
Sr. Freddy Buenaño.	✓			

La Secretaria manifiesta: “Señor Alcalde, por UNANIMIDAD con seis (6) votos a favor, el concejo en pleno resuelve; “dar por conocida la propuesta de fijación de sueldos y salarios que deben percibir las personas que laboran en el Cuerpo de Bomberos del cantón Quinsaloma para el periodo 2020.”

SEXTO PUNTO: Conocer y aprobar en primer debate la Ordenanza que regula la formación de los catastros prediales urbanos y rurales, la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos y rurales para el bienio 2020-2021. **SEÑOR CONCEJAL KERWIN TAPIA:** Moción aprobar en primer debate la Ordenanza que regula la formación de los catastros prediales urbanos y rurales, la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos y rurales para el bienio 2020-2021. **SEÑOR CONCEJAL DARWIN URBANO:** Apoyo la moción de mi compañero concejal Kerwin Tapia. **La Secretaria:** “Se somete a votación la moción presentada por el señor concejal Kerwin Tapia”.-

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
Sr. Manolo García.	✓			
Sr. Edgar Garófalo.	✓			
Ing. Kerwin Tapia.	✓			
Sr. Darwin Urbano.	✓			
Msc. Luis Uribe.	✓			
Sr. Freddy Buenaño.	✓			

La Secretaria manifiesta: “Señor Alcalde, por UNANIMIDAD con seis (6) votos a favor, el concejo en pleno resuelve; “aprobar en primer debate la Ordenanza que regula la formación de los catastros prediales urbanos y rurales, la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos y rurales para el bienio 2020-2021.” **SEÑOR ALCALDE:** Habiéndose tratado los

seis puntos del orden del día, les agradezco a todos ustedes por su presencia. Se deja constancia de la entrega del acta No. 31. Siendo las doce y un minuto, y no habiendo otro punto que tratar, el señor Freddy Buenaño Alcalde de Quinsaloma, da por terminada la Sesión.


Sr. Freddy Buenaño Murillo.
ALCALDE




Ab. Gabriela Cedeño Zambrano.
SECRETARIA

Oficio Circular-GADMQ-CMQ-032-2019

Quinsaloma, diciembre 19 del 2019.

HOJA DE ASISTENCIA DE LOS SEÑORES CONCEJALES DEL G.A.D. MUNICIPAL DE QUINSALOMA A LA SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES 19 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019 A LAS 10H00, EN LA SALA DE SESIONES DEL GAD MUNICIPAL, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Conocer y aprobar el acta anterior.
- 2.- Informe de las actividades realizadas por el señor Alcalde y los señores concejales en el transcurso de la semana.
- 3.- Aprobar en segunda y definitivo debate la Ordenanza de erradicación de la violencia contra la mujer.
- 4.- Conocer y aprobar en primer debate la Ordenanza reformatoria a la ordenanza sustitutiva a la ordenanza que regula el servicio de cementerio en el cantón Quinsaloma.
- 5.- Conocer la propuesta de fijación de sueldos y salarios que deben percibir las personas que laboran en el Cuerpo de Bomberos del cantón Quinsaloma para el periodo 2020.
- 6.- Conocer y aprobar en primer debate la Ordenanza que regula la formación de los catastros prediales urbanos y rurales, la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos y rurales para el bienio 2020-2021.

Sr. Manolo García Garofalo.
VICEALCALDE

Sr. Edgar Garofalo Zapata.
CONCEJAL

Ing. Kerwin Tapia Jurado.
CONCEJAL

Sr. Darwin Urbano Quinchuela.
CONCEJAL

Msc. Luis Uribe Estrada.
CONCEJAL

Sr. FREDDY BUENAÑO MURILLO.
ALCALDE

